

Propuesta de diseño para la nueva cédula de ciudadanía Colombiana.

En atención a la convocatoria que la Red Académica de Diseño RAD realizó en el año 2020 me permito presentar mi propuesta de diseño frente a la nueva cédula de ciudadanía de Colombia.

El concepto eje fue la modernidad dada desde los elementos geométricos y la relación de la línea en el espacio, la configuración del blanco y las jerarquías tipográficas marcando una organización puntual de la información en la cual se da una lectura ordenada y coherente en relación a la fotografía de la persona como elemento de partida (responsabilizando a la fotografía a color con el fin de evocar la pluriculturalidad que nos caracteriza como país y que nos da una riqueza visual que se complementa ante la sobriedad que el blanco y negro nos brindan en el resto de la composición), paso seguido tenemos en la parte inferior la firma como segundo elemento de identidad puntual después del reconocimiento facial y pasando a la condición tecnológica marcada por el chip, en este sentido en este bloque se ordenan elementos de identificación visual y digital, acompañados del tricolor característico de nuestra bandera.

Ya en el siguiente bloque se organizan los elementos de identificación textual en el cual iniciamos por su puesto con delimitar a la “República de Colombia”, el tipo de documento, seguido del número de cédula en donde por jerarquía y manejo de la puntual de la información se involucra el número de cédula en virtud de la importancia que tiene este número dentro de la relación del sistema estatal, seguido de la demás información de identificación textual a la que este tipo de documentos debe contener.

Acompañando la información encontramos una imagen del cóndor como animal insignia y representado en nuestro escudo pero bajo una condición de abstracción con el fin de llevar esta imagen a la condición de icono y bajo la estética de la modernidad planteada en el concepto clave de la propuesta, adicional a que se busca fundamentar dichas formas con nuestra marca país que juega con las figuras geométricas base y como tal el círculo en virtud proyectar nuestra diversidad y versatilidad como país y que si bien funciona como elemento

de identificación ante el mundo, por qué no relacionarnos como colombianos con él de alguna manera y estrechar lazos de identificación local...

En fin, como acompañamiento de seguridad a nivel visual se generó en la esquina inferior derecha una trama dinámica configurada con los colores patrios y acompañada del año en relación a la propuesta que estamos debatiendo y en la cual si la registraduría la involucra es porque debe tener algún elemento puntual del cambio o dentro de sus esquemas de seguridad. Ya finalmente el escudo de nuestro país se comportaría como una lámina de seguridad en la cual bajo un principio de repetición y ritmo dado por el cambio de tamaño servirá para fortalecer el tema de seguridad ante falsificación.

Ya para el retiro la información a partir de los códigos se mantiene ya que tengo entendido que este tema de digitalización de la información hará que la cédula contenga la articulación de la data total del ciudadano y servirá como articulador estatal, en esta solo se da la relación de la bandera para dar continuidad al diseño y relación entre las caras y en la firma del registrador(a) se acompañará la firma con el escudo de la entidad como respaldo de originalidad en la misma.

A nivel tipográfico se usaron dos fuentes profesionales: La *Montserrat Bold* para el manejo de información de denominación y la *Oswald ExtraLight* de característica condensada para delimitar el tipo de información que se relaciona. Las dos fuentes cuentan con características geométricas, son palo seco, evocan la modernidad, la sencillez y el estilo con el fin de ser contundentes, claros y estructurados. ¡Ah! vale la pena aclarar que las fuentes han sido tomadas del catálogo de google fonts por lo tanto cuentan con las licencia de uso y en cierta medida contribuyen al hecho de lo digital y la premisa del trabajo colaborativo que se articula por medio de estas plataformas y que a fin de cuentas también apoya los proceso de producción en inversión que podría tener presente el estado en este tipo de proyectos.

DAPU

Diseñador gráfico – Docente del programa de Diseño Gráfico Areandina Bogotá.